

Ambato, Febrero 17 del 2014

Señores,

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
ALVAREZ CORRALES S.A.**

Presente.-

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del Estatuto vigente de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALVAREZ CORRALES S.A.**, me permito someter a su ilustrada consideración la memoria del Administrador correspondiente al ejercicio económico 2013.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALVAREZ CORRALES S.A.**, se constituyó en la ciudad de Latacunga mediante escritura pública celebrada el 2 de julio del 2013 con el objeto de dedicarse exclusivamente al Transporte de Carga Pesada a nivel Nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, la Compañía se basa en un Capital Social de USD \$ 800,00.

La compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley relacionados con su objeto social.

Esta gerencia ha tenido el honor de presentar a su consideración el informe de apertura de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALVAREZ CORRALES S.A.**, del ejercicio económico 2013 y al hacerlo deseo reiterar mi agradecimiento por la confianza y apoyo a las gestiones de la administración, esperando que continúen respaldando nuestras decisiones.

Atentamente,



Sr. Guido Alvarez Castellano

GERENTE GENERAL